



La Conagua transforma sus procesos administrativos para ser más eficiente y eliminar la corrupción

- Del presupuesto total asignado a la dependencia en 2020, casi 85 por ciento se destina a proyectos y programas prioritarios.

Con el fin de cumplir el objetivo de administrar las aguas nacionales de manera más eficiente y terminar con la corrupción que en el pasado obstruyó el ejercicio adecuado de los recursos para el beneficio de la población mexicana, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) transforma desde su estructura orgánica hasta los procesos de contratación de obra.

Estos puntos fueron tratados por Eduardo Seldner Ávila, subdirector general de Administración de la dependencia, al hablar de la “Estrategia administrativa y financiera de la Conagua”, durante la sesión número 12 de las “Pláticas sobre el Agua: El Agua Según México”, organizadas por la Asociación Mexicana de Hidráulica.

En la base de los retos administrativos, consideró que se ubica la asignación del presupuesto otorgado a la institución por el Congreso de la Unión, debido a que se ha reducido hasta en 50 por ciento, si se compara con lo destinado en 2015.

Detalló que del presupuesto total asignado a la dependencia en 2020, casi 85 por ciento se canaliza a proyectos y programas prioritarios, entre los que destaca la construcción y rehabilitación de presas. Un gasto muy significativo, subrayó, se realiza en el pago de la energía eléctrica necesaria para la operación del Sistema Cutzamala —el cual bombea el agua hasta uno de los puntos más altos de la Ciudad de México para que luego sea distribuida por los organismos operadores locales a algunas regiones del Valle de México— y la operación de la Planta de Tratamiento Atotonilco, ubicada en el estado de Hidalgo.

Al hablar de los cambios en la estructura institucional, hizo énfasis en que se redujo el número de subdirecciones y se devolvió el carácter técnico a las áreas operativas. Asimismo, al área administrativa se trasladaron las instancias encargadas de la contratación de obra, manteniendo a los especialistas como responsables de establecer los criterios técnicos.





Lugar
Ciudad de México

Fecha
2 de julio de 2020

Seldner Ávila subrayó que se creó un área de contratación de obra pública y las unidades licitadoras o compradoras se redujeron de 70 a 33, cuyos titulares fueron nombrados desde oficinas centrales, con el fin de garantizar un proceso unificado, supervisado y transparente.

Con ello, afirmó, se logró dar mayor certeza a los licitantes; se tienen mejores condiciones de contratación —con ahorros hasta de 20 por ciento comparado con los costos anteriores—; hay un incremento significativo en la participación de los procesos de adquisición; se eliminó la discrecionalidad, y se registra una disminución en el número de inconformidades.

Adelantó que ahora la Conagua trabaja en cuatro grandes proyectos: el primero, una estrategia de eficiencia energética, enfocada a utilizar infraestructura hidráulica con alto potencial para generación de energía eléctrica destinada al autoconsumo; el segundo, desarrollar propuestas a partir de fuentes sustentables.

Señaló que a partir de los ahorros generados con estas dos acciones, y utilizando el esquema de asociación público privada, podrían implementarse el tercer y el cuarto proyectos, referentes a la ampliación de la Red Nacional de Medición del Agua y la modernización del Servicio Meteorológico Nacional.

Para mejorar la recaudación mediante el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los usuarios, se impulsa la responsabilidad de medir el agua que se utiliza, con el fin de evitar la subdeclaración y el acaparamiento. Para ello, se publicó una norma enfocada a que el uso industrial y los organismos operadores realicen su medición de manera automatizada y transmitan los datos en tiempo real. Afirmó que esto implica un cambio de paradigma donde todos tendrán la certeza del agua que se utiliza, lo que favorece a la institución y a los usuarios.

Finalmente, señaló que la Conagua mantendrá los esfuerzos para cerrar el paso a la corrupción y trabajar con más resultados y con menos recursos, lo cual fortalecerá la gestión del agua que realiza la dependencia, en favor de las condiciones hídricas nacionales y de la población mexicana.

ooOoo

